

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

Fijación en lista No. 289	FECHA: 19 DE AGOSTO DE 2021.
---------------------------	------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 289					FECHA: 20 DE agosto DE 2021	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTES	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-31-000-2008-00286-00.	EJECUTIVO	HERNÁN DELGADO Y OTROS. ELÍAS LÁZARO	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS BANCO POPULAR Y BANCOLOMBIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2021, OBRANTES EN LOS NUMERALES 12 Y 13 DEL EXPEDIENTE CARGADO EN ONEDRIVE, SE DA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, AL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE. DICHOS ARCHIVOS SE CUELGAN AL PRESENTE TRASLADO.	20/AGOSTO/2021 (1ª INSTANCIA).	24/AGOSTO/ 2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.